



## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PERERIA RISARALDA

**NÚMERO DE CUENTA PARA CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES BANCO AGRARIO DE COLOMBIA  
No. 660012041002**

### LISTADO DE REMATES ART. 450 C.G.P.

APERTURA DE LA LICITACIÓN		BIENES MATERIA DE REMATE	AVALÚO Y BASE DE LICITACIÓN		RADICACIÓN	PARTES DEL PROCESO	
FECHA	HORA		AVALÚO	BASE		DEMANDANTE	DEMANDADO
30-04-2024	9:00 a.m.	Inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 290-105477	\$2.077.216.633=	70%	66001400300220140034300	RAMON NICOLÁS GUARÍN MEJÍA C.C. 10194970	JUAN DIEGO CIFUENTES ARBELAEZ C.C. 10006864

Se advierte que la subasta pública se desarrollará en forma virtual a través de la plataforma tecnológica institucional y, se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en los artículos 450, 451 y 452 del CGP y los señalados en protocolo del Acuerdo No. CSJ MEA21 -32 del 11 de Marzo de 2021.

#### LINK PARA LA DILIGENCIA:

Toda propuesta debe ser enviada de forma exclusiva a través de mensaje de correo, a la cuenta electrónica institucional del Despacho Judicial: [j02cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co), y en el **Asunto** del mensaje de datos debe indicarse: **Postura De Remate + Radicado Del Proceso En 23 Dígitos + Fecha De La Diligencia De Remate En Estructura dd-mm-aaaa.**

Así mismo, el documento que contenga la oferta deberá estar protegido por contraseña, la cual será informada por el oferente la Juez una vez se cierre la licitación y se dé lectura a las ofertas presentadas.

El link a través del cual se realizará la audiencia, para acceso de los interesados al remate: <https://call.lifesizecloud.com/20496692>

La secretaria,

**GLADIS ESTHER TORO ARISTIZÁBAL**